

Sergio Rodríguez-Tapia (Universidad de Córdoba (España)) y Yordan Todorov Apostolov (Universidad de Córdoba (España)). Reseña de García, Dolores; Hernández, Héctor; Sinner, Carsten. 2019. *Clases y categorías en la semántica del español y sus interfaces*. Berlin (Alemania): De Gruyter

Clases y categorías en la semántica del español y sus interfaces ha sido editado por Dolores García Padrón, Héctor Hernández Arocha y Carsten Sinner. El volumen integra trabajos de perspectivas variadas que tienen por objetivo describir y explicar «los modos categorizadores del hecho lingüístico en la tradición lingüística hispánica» (p. 1), especialmente en relación con el funcionamiento del plano semántico. Así, en la obra que reseñamos es posible encontrar trabajos con un enfoque cognitivo, funcional o formal, entre otros, que prestan atención a lo sincrónico, a lo diacrónico y al contraste entre lenguas, y que exhiben, en su conjunto, la transversalidad con la que es posible investigar este objeto de trabajo. Esta obra se suma a las recientemente editadas por Sinner, que giran en torno a las clases y categorías de la lengua española, en colaboración con otros investigadores: Hernández Socas, Batista Rodríguez y Sinner (2018) sobre el contraste del español con otras lenguas; Adelstein, Bernal y Sinner (2019) sobre la formación de palabras del español; García Folgado, Sinner y Toscano y García (2019), que adopta una perspectiva historiográfica; o Sinner, Tabares Plasencia y Montoro del Arco (2020), en torno a la fraseología del español.

La obra se articula en torno a dos bloques temáticos con cinco capítulos cada uno: semántica y gramática, por una parte, y semántica y cognición, por otra. Estos diez capítulos son obra de trece investigadores que proceden de diez centros de investigación diferentes. Como indican los editores en la segunda página del volumen: «Los tópicos que reciben atención en los distintos capítulos de la monografía son, a grandes rasgos, la gramaticalización, la lexicalización, las clases léxicas, la composicionalidad, la estructura argumental, las equivalencias léxicas, la categoría gramatical nominal, la categoría gramatical verbal, especialmente el aspecto léxico, y las categorías de la lengua y la realidad». La organización de la obra atiende, principalmente, a la presentación previa de trabajos de corte general y, posteriormente, a los capítulos que se centran en aspectos específicos. No obstante, tal y como también avisan los editores, se trata simplemente de una forma de organizar los trabajos, puesto que en el primer bloque también es posible hallar perspectivas que abordan la cognición y, en el segundo, trabajos que atienden a los aspectos gramaticales, por mencionar solo algunas interrelaciones.

El primer bloque de la obra se inicia con «Sobre la naturaleza composicional de las unidades gramaticales», en el que Ignacio Bosque Muñoz toma la composicionalidad como objeto de análisis. Por un lado, Bosque estudia los problemas de la composicionalidad externa, los problemas de la interpretación semántica según su localidad (es decir, si la interpretación ocurre «paso a paso o de manera progresiva», p. 25) o la asignación de referencia en algunos definidos débiles. Por otro lado, Bosque explora los escollos en la composicionalidad interna, como la problemática clasificación de los pronombres *usted/ustedes* o la paradójica naturaleza de los pronombres reflexivos en el caso del reflexivo enfático en *Mi actuación habla de mí mismo* (p. 39), que



incumple varias propiedades definitorias de los reflexivos, y que ya se avanzaron en Bosque (2016). Cabe poner de relieve que el autor rechaza que la interpretación semántica se base en el mero análisis de argumentos aislados y toma en cuenta la información externa a la oración, especialmente en relación con la referencialidad (p. 40). Destaca también su postura a favor de la *granularidad* como estrategia analítica más adecuada, en contraposición con la *prototipicidad* o la *gradualidad* (pp. 15 o 40).

Dolores García Padrón y Gerd Wotjak, en su contribución titulada «¿Podría considerarse que el nombre propio es una categoría semiléxica?», estudian la naturaleza del nombre propio. Empiezan identificándolo lingüísticamente mediante ejemplos de antropónimos extraídos de la prensa española, como *La manada* o *Chiquito de la Calzada* (p. 52). A continuación, plantean el nombre propio como una entidad que reúne tanto contenido gramatical deíctico como contenido léxico (p. 58). Finalmente, se centran en la interacción de los procesos semánticos de propialización y despropialización en el neologismo *Las Kellys* (p. 62). De esta forma ejemplifican el potencial creativo de los mecanismos de la lengua para acuñar nombres propios nuevos. Los autores sostienen en su conclusión que el nombre propio constituye un universal semántico que posee función identificadora y simbólica (p. 66).

En la necesidad de mejorar la función codificadora de los diccionarios está centrado el capítulo «La categorización de las subclases léxicas en algunos diccionarios monolingües», de Rosario González Pérez, quien realiza un exhaustivo cotejo entre cuatro recopilaciones lexicográficas: *DLE*, *DUE*, *DEA* y *Clave*. Tras identificar las carencias de estos diccionarios en relación con la categorización léxico-semántica mediante hiperónimos de las unidades que definen (p. 90), la autora propone la adición de nuevas marcas para la identificación de las unidades léxicas: marca de sustantivo individual o colectivo, por ejemplo, en *árbol* y *arboleda* (p. 77), de aspectualidad, de gentilicio o de adjetivo de posibilidad, entre otras. Para concluir, destaca la conexión semántico-funcional de las palabras que la lexicografía debería abordar para poder potenciar su función codificadora.

La contribución «Desmontando la equivalencia. A propósito de equivalencias interlingüísticas en la semántica de verbos prefijados», de Elia Hernández Socas, se dedica a explorar las posibilidades de equivalencia entre varias lenguas. La autora compara la voz *ἀποικοδομέω* del griego clásico, *abbauen* del alemán, *destruir* y *desmontar* del español y *destruere* del latín, analizado detenidamente sus orígenes y su composición morfológica. Mediante numerosos ejemplos, cálculos lambda, glosas y plantillas léxicas, hace hincapié en la considerable dificultad de establecer una equivalencia plena entre vocablos: en alemán para hacer alusión a un despido se usa la colocación *Personal abbauen* (p. 107), no obstante, en español la colocación *desmontar el personal* (p. 111) sería errónea. En conclusión, pese a la aparente similitud formal entre las lenguas, existe un amplio abanico de restricciones de marcos contextuales y matices semánticos que convierten la equivalencia en un concepto gradual que debe analizarse en varios niveles (p. 127).

El siguiente trabajo, «Categorías de la lengua y categorías de la realidad», de Marcial Morera Pérez, se adentra en el histórico debate entre el pensamiento realista, según el cual la relación entre lengua y realidad discurre del referente a la palabra, y el pensamiento nominalista, que defiende una dirección palabra-referente. El autor sostiene la segunda postura aplicando cuatro planos de significación: primaria,

categorial, morfológica y sintáctica a los ejemplos *cantante*, *destemplantar* y *fogalera*, y explorando las orientaciones de sentido que estos adoptan en diversos contextos. Además, establece que las relaciones aleatorias (nos preguntamos aquí si esta expresión se refiere al concepto de arbitrariedad, como el autor lo emplea en la página 145) entre las palabras y las cosas pasan por una etapa subjetiva, que permite expresiones poéticas como *La mar con su canto eterno* (p. 147) y una etapa objetiva, que posibilita el uso convencionalizado y colectivo de los signos. Tras la argumentación contundente de su tesis, el investigador aboga por el replanteamiento de la tradición lingüística que reduce el constituyente semántico de las lenguas al mero significado de sus signos.

Juan Cuartero Otal inicia la segunda parte del libro con su estudio «Dificultades para la distinción entre predicados télicos y atélicos», que se enfoca en la acotación de los límites temporales de las acciones. Por medio de diversas pruebas, el autor demuestra que la distinción tradicional entre predicados télicos y predicados atélicos no es suficientemente precisa, sobre todo en el caso de los predicados de estado como *Se está pareciendo a su padre* (p. 161) y los eventos semelfactivos o puntuales como *Algo está explotando* (p. 163). En conclusión, el autor pone énfasis en la necesidad de un estudio más exhaustivo mediante un corpus vasto de ejemplos con el fin de solucionar la cuestión pendiente que gira en torno al análisis de la información tempoaspectual.

En el siguiente capítulo, «Un modelo onomasiológico y cognitivo para el análisis de la aspectualidad en las lenguas románicas», Sarah Dessì Schmid aborda la estructuración temporal de los estados de cosas partiendo de la interacción de las facultades perceptivas, categorizadoras y focalizadoras de la mente humana y la articulación *figura-fondo* (p. 183). En su modelo, la autora fusiona las tres dimensiones de la aspectualidad: externa, contextual e interna, en un enfoque monodimensional de tipo onomasiológico, pero controlado semasiológicamente (que recuerda al trabajo orientado a las lenguas romances publicado en 2019 por Dessì Schmid, también en De Gruyter), y se basa en la teoría de los marcos situacionales y el principio asociativo de contigüidad de Fillmore. Mediante la aplicación de este modelo a varios ejemplos, como *La vela se apagó* (p. 187), logra ilustrar de forma clara distintos casos de la compleja estructura aspectual del español.

En otro estudio dedicado a la aspectualidad titulado «La integración de la aspectualidad como categoría semántico-funcional en la lingüística española», Gerda Haßler y Verónica Böhm abordan una perspectiva interlingüística y diacrónica, comenzando por la reflexión teórica acerca de la aspectualidad en el griego clásico, el latín, las lenguas eslavas y el alemán. Posteriormente, analizan minuciosamente el desarrollo en la clasificación de los tiempos verbales del castellano en distintas gramáticas como las de Nebrija (1492), Bello (1847) o la *GRAE* de 1920, entre otras. En su conclusión, las autoras disciernen las lenguas aspectuales, en las que el núcleo de aspectualidad radica en el aspecto gramatical, de las lenguas romances, cuya aspectualidad se determina por los medios léxicos, los verbos incoativos o durativos, las perífrasis verbales o los medios contextuales (p. 212).

La contribución «El estado es eterno mientras dura», de Héctor Hernández Arocha y Guillermo Zecua, se centra en la estructura temporal-aspectual de los eventos (parten de las clases aspectuales de Vendler). En primer lugar, estudian la importancia del operador de cambio de estado *become*, poniendo especial énfasis en los problemas que plantea: las inferencias a las que da lugar, su gradación, como en el predicado

culminativo *La puerta se abrió* (p. 226), y su opacidad en el caso de *El calor descongeló el hielo* (p. 241). Teniendo en cuenta estos problemas, esbozan la implementación de un nuevo operador *state* y una perspectiva probabilística de la semántica de intervalos. Cabe subrayar que los autores logran ejemplificar e ilustrar mediante figuras su estudio para acercarlo a los lectores no avezados en estudios con perspectivas más formalistas.

El libro cierra con el trabajo «Expresiones de macroeventos en español: más allá de la tipología de lexicalización», de Yuko Morimoto, quien explica los macroeventos del español partiendo de la tipologización de Talmy entre las lenguas de marco verbal (como el español) y las lenguas de marco de satélite (como el inglés). La autora expone distintos casos en los que el inglés admite la estructuración eventiva correspondiente al marco verbal, como *He died from choking* o las posibilidades de uso del marco de satélite del español en *Se tiñó muy rubia* (p. 273). Por tanto, amplía la tipologización de Talmy, introduciendo el concepto de *macroevento*, y se basa en una óptica construccionista de la gramática con vistas a esclarecer la disparidad entre las construcciones con predicativo resultativo españolas y sus equivalentes del inglés. Este último estudio constituye un valioso paso en la investigación de la conceptualización cognitiva de la acción en las distintas lenguas.

Clases y categorías en la semántica del español y sus interfaces se caracteriza por plantear problemas de actualidad en la semántica hispánica que se presentan desde múltiples enfoques y en contraste con diferentes lenguas. La identificación de estos problemas viene acompañada de propuestas teóricas novedosas (como las planteadas en Morera o García Padrón y Wotjak, entre otros) y también metodológicas (véanse, por ejemplo, los trabajos de Bosque, Hernández Socas o Hernández Arocha y Zecua). Uno de los problemas identificados y a los que la obra presta una especial atención es la descripción y explicación del aspecto, para lo que se manejan perspectivas diferentes (cognitivas, formales, diacrónicas...). Tanto es así que más de la mitad de los capítulos abordan o mencionan algún problema relacionado con la aspectualidad (González Pérez, Hernández Socas, Cuartero Otal, Dessì Schmid, Haßler y Böhm, Hernández Arocha y Zecua, o Morimoto), lo que permite reflejar la complejidad del objeto de estudio y sus diversas manifestaciones en el plano léxico.

Con una edición cuidada y una organización que justifica la transversalidad con la que se puede abordar la semántica del español y sus interfaces, el volumen que hemos reseñado presenta trabajos de gran utilidad, tanto por el planteamiento de nuevos problemas, como por las propuestas teóricas y metodológicas que se esbozan como propuestas de solución.

Referencias bibliográficas

Adelstein, Andreína; Bernal, Elisenda; Sinner, Carsten, eds. 2019. *Clases y categorías en la formación de palabras del español*. Leipzig: Leipziger Universitätsverlag.

Bosque, Ignacio. 2016. La reflexividad paso a paso. En N. Rangponsumrit *et al.*, ed. *Monográficos SINOELE* 2:17, 15-58.

https://www.sinoele.org/images/Revista/17/monograficos/AAH_2016/AAH_2016_ignacio_bosque.pdf.

Dessì Schmid, Sarah. 2019. *Aspectuality: An Onomasiological Model Applied to the Romance Languages*. Berlin/Boston: De Gruyter.

García Folgado, María José; Sinner, Carsten; Toscano y García, Guillermo, eds. 2019. *Clases y categorías en la gramática española desde una perspectiva historiográfica*. Leipzig: Leipziger Universitätsverlag.

Hernández Socas, Elia; Batista Rodríguez, José Juan; Sinner, Carsten, eds. 2018. *Clases y categorías lingüísticas en contraste. Español y otras lenguas*. Berlin: Peter Lang.

Sinner, Carsten; Tabares Plasencia, Encarnación; Montoro del Arco, Esteban, eds. 2020. *Clases y categorías en la fraseología española*. Leipzig: Universitätsverlag.